

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 211		Fecha: 29/11/2021			Página:
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001 41 89 014 2021 01192	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPRESTRE BRISAS DE LA MONTAÑA	ANA MERCEDES DIAZ VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01192	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPRESTRE BRISAS DE LA MONTAÑA	ANA MERCEDES DIAZ VEGA	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01193	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA NELCY TORRES PARDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01196	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITO COMUNITARIA COMULTICREDITO	MARIA PATRICIA TORRES MORALES	Auto rechaza demanda	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01199	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LIGIA GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01199	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LIGIA GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01205	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELA MARIA SALAZAR ECHAVARRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01205	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELA MARIA SALAZAR ECHAVARRIA	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01209	Abreviado	LEONIDAS VERGEL CASAS	HONATAN DAVID CALVERA OLARTE	Auto admite demanda	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01213	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	CAMILO ANDRES LOPEZ PRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021
11001 41 89 014 2021 01213	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	CAMILO ANDRES LOPEZ PRADA	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021

ESTADO No.

211

Fecha: 29/11/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAMILO CORCHUELO RODRÍGUEZ

SECRETARIO